

## GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V. INTRODUCCIÓN

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México S.A. de C.V. (GACM) es una Entidad mexicana que fue constituida el 28 de mayo de 1998, como una Entidad de participación estatal mayoritaria es una subsidiaria directa de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) actualmente Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), con permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores número 09018491 de fecha 15 de mayo de 1998, con duración de 99 años a partir de la fecha de su constitución, GACM es tenedora directa de las acciones y del control accionario de sus Entidad Subsidiarias: Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S. A. de C. V. (AICM), en un 92.37% y de Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S. A. de C. V. (SACM), en un 99.9%, quienes fueron constituidas en la misma fecha que GACM, o sociedad controladora.

GACM se encuentra en un contexto de cambio; como primer punto, es necesario mencionar que la nueva visión de gobierno está basada en tres Ejes Generales: 1) Política y Gobierno; 2) Política Social y, 3) Economía. El actuar de GACM se enfocará en este último Eje y, con ello, promoverá una mejora continua en la calidad de vida de la población a través de la modernización de infraestructura de transporte, con la finalidad de que mejoren las condiciones de vida de la población, principalmente de los menos favorecidos, y que contribuya a salvaguardar la seguridad nacional.

Al tiempo que se suscribe el nuevo rumbo de las políticas públicas del país desde el ámbito específico de acción de la Entidad, es necesario reconocer que GACM es más que un solo proyecto: es el grupo aeroportuario público de México y está enfocado, desde su origen, a la región centro del país. En este sentido, el Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) identificó la necesidad de un sistema aeroportuario para atender la demanda de servicios aeroportuarios de la región centro, en el cual jugaremos un rol relevante.

En el ejercicio 2021, se ha concluido el proceso de la terminación anticipada de los contratos relacionados con el proyecto del NAICM, por lo que actualmente la entidad se encuentra en el proceso de llevar a cabo las actividades de donación y venta de los bienes recibidos por dicha terminación anticipada, por lo cual se ha reducido de manera sustancial la plantilla del personal previendo que permanezca el capital humano que dará atención a la nueva gestión de GACM mencionada en los párrafos anteriores.

En este tenor, las actividades de GACM se están orientando a su propósito para contribuir con los objetivos de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), para que, derivado de los beneficios de mejorar las vías de comunicación aérea del centro del país, los usuarios de los aeropuertos que componen el Sistema Aeroportuario Metropolitano (SAM), puedan contar con mejores servicios.